

INFORME DE GERENCIA

La Gerencia en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en cumplimiento de sus funciones:

INFORMA A LOS ACCIONISTAS, AL PRESIDENTE, A LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO IMBABURA "TRANSSTERI S.A.", LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

Compañeros:

La Gestión Financiera y Administrativa del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2016 se ha cumplido estrictamente con las disposiciones emanadas en el reglamento de la Compañía, gracias al trabajo mancomunado de la Directiva y de los compañeros accionistas hemos podido cumplir cabalmente nuestra gestión.

Informe de Gestión:

En las reuniones ordinarias y extraordinarias hemos tomado las siguientes resoluciones:

- En el mes de enero se realizó la primera reunión ordinaria donde se aprobaron los estados de gestión administrativa y financiera, así como los informes de gerencia, presidencia y comisario fiscalizador.
- En el primer trimestre del año 2016 se realiza la preparación de documentos e informes financieros para dar a conocer a los accionistas y para enviar la información a la Superintendencia de Compañías, cumpliendo de esta manera los respectivos trámites en esta entidad fiscalizadora.
- En el mes de marzo en reunión ordinaria se resuelve continuar con la adecuación del cerramiento del terreno, para lo cual se utilizó el dinero que entro como contribución de los señores accionistas que cedieron sus acciones.
- En el mes de abril se envía la información financiera del año 2015 a la Superintendencia de Compañías para su legalización.
- Con la presentación trimestral de los estados financieros estamos teniendo el control de todos los ingresos y gastos que se están incurriendo.
- En el mes de junio se realiza la adecuación del terreno, ya que este bien inmueble significa un logro importante para la Compañía.
- Los accionistas han colaborado con las respectivas cuotas para cubrir necesidades urgentes de la Compañía, determinadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias.

- De enero a octubre la compañía contrata a una operadora, se paga un sueldo de US\$ 400,00 mensuales asumiendo la totalidad de la afiliación tanto patronal como individual ante el IESS.
- A partir del mes de noviembre por decisión de asamblea se contrata los servicios de radio frecuencia en la Unión de Taxis Ejecutivos, por lo cual se da por terminada la relación laboral con la Srta. Operadora.
- En lo relacionado con el SRI nos encontramos al día en nuestras obligaciones tributarias gracias al trabajo acertado y responsable de la señora contadora en la cual hemos depositado nuestra confianza. Compañeros para mí es un gusto y una tranquilidad comunicarles que actualmente la Compañía se encuentra al día y sin obligaciones pendientes con el SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio, cámara de Comercio, Agencia Nacional De Transito, Permiso de operaciones vigentes, ni obligaciones pendientes con el IESS lo cual se ve claramente reflejado al momento en que ustedes puedan realizar sus trámites en la Agencia de Transito sin inconveniente alguno.

Informe Financiero:

- Los informes económicos y financieros fueron emitidos a la Junta General de Accionistas cada mes con los respectivos informes explicativos, estos han sido aprobados.
- Dentro del Balance General tenemos:

ACTIVOS	6.190,28
PASIVOS	5.16
PATRIMONIO	6.185,12

El Patrimonio Aumento porque aumentamos las donaciones al capital de un valor de \$ 4.907,20, con una reserva legal de \$ 250.00

- Dentro del Balance de Resultados tenemos:

INGRESOS	12.738,00
EGRESOS	12.502.30

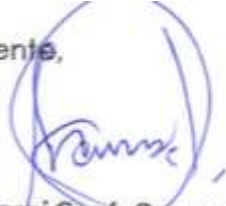
RESULTADOS DEL 2016 UTILIDAD DE 235.70

La cuenta de Construcción en proceso corresponde a la adecuación del terreno que la Compañía adquirió.

Todos estos resultados y la buena marcha de la Compañía han sido gracias a la colaboración desinteresada de todos los Compañeros Accionistas y el apoyo económico que han entregado cuando las circunstancias y necesidades se han presentado.

Compañeros, éste es nuestro medio de trabajo, éste es el sustento de nuestra familia, hagamos de esta labor y de nuestra Compañía un ejemplo de que unidos podemos llegar a tener buenos y excelentes resultados.

Cordialmente,



Polanco Jhovani García Quespaz

Enero, 17 del año 2017